

Bando Municipal

D. José Antonio Sánchez Rodríguez

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Humanes de Madrid

HACE SABER:

El Ayuntamiento de Humanes de Madrid ha abierto la convocatoria para crear la nueva Agrupación Municipal de Voluntarios de Protección Civil de Humanes de Madrid.

A esta convocatoria para ser voluntario de Protección Civil de Humanes de Madrid podrá acceder cualquier ciudadano que cumpla los siguientes requisitos:

- Tener 18 años cumplidos
- No hallarse inhabilitado por sentencia firme
- Aprobar el Curso de Formación Básica para Aspirantes a Voluntarios de Protección Civil, impartido por la Comunidad de Madrid.



La función de los voluntarios de Protección Civil es colaborar con el Ayuntamiento y con otras entidades en la preparación, organización y desarrollo de actos de pública concurrencia, así como realizar labores de divulgación de la autoprotección mediante la formación y participación en campañas de sensibilización de la población en materia de Protección Civil.

Aquellas personas interesadas en formar parte de esta nueva agrupación, deben acudir, hasta el próximo 16 de marzo, al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Humanes de Madrid (Plaza de la Constitución, 1), de 09:00 a 13:30, y entregar la solicitud cumplimentada, más una fotocopia del DNI.

Más información a través del teléfono 91 604 03 00 (Ext. 220) y del e-mail prensa@ayto-humanesdemadrid.es

Para lo que se hace público en Humanes de Madrid a 26 de febrero de 2.018.



EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. D. José Antonio Sánchez Rodríguez

Humanes AVANZA



www.ayto-humanesdemadrid.es



www.facebook.com/aythumanes



91 604 03 00



@AytHumanes